

(E)

Página 1 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 5 I Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Agente antiadherente de madera

5 I Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Lubricante

Sectores de uso [SU]:

SU22 - Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Categoría de productos químicos [PC]:

PC24 - Lubricantes, grasas y desmoldeantes

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

(E)

Theo Förch GmbH & Co. KG, Theo-Förch-Str. 11 - 15, 74196 Neuenstadt, Alemania

Teléfono: 07139/95-0, Fax: 07139/95-199

info@foerch.de, www.foerch.com

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad, véase sección 16 de esta ficha de datos de seguridad.

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

(E)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24 h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Teléfono de urgencias de la sociedad:

+49 (0) 700 / 24 112 112 (TFC)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Clase de peligro	Categoría de peligro	Indicación de peligro
Flam. Liq.	3	H226-Líquidos y vapores inflamables.
Asp. Tox.	1	H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
STOT SE	3	H336-Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016

Válido a partir de: 24.10.2018

Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019

Agente antiadherente de madera

5 | Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500



Peligro

H226-Líquidos y vapores inflamables. H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H336-Puede provocar somnolencia o vértigo.

P210-Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261-Evitar respirar los vapores o el aerosol.

P301+P310-EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico. P331-NO provocar el vómito.

P403+P233-Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

EUH066-La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Aceite mineral blanco (petróleo)

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia

n.u.

3.2 Mezcla

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos	
Número de registro (REACH)	01-2119463258-33-XXXX
Index	---
EINECS, ELINCS, NLP	919-857-5 (REACH-IT List-No.)
CAS	---
% rango	70-90
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336

Aceite mineral blanco (petróleo)	
Número de registro (REACH)	01-2119487078-27-XXXX
Index	---
EINECS, ELINCS, NLP	232-455-8
CAS	8042-47-5
% rango	20-<30
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)	Asp. Tox. 1, H304

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

Si p. ej. se debe aplicar la observación P a un hidrocarburo, esta se ha tenido ya en cuenta para la clasificación aquí mencionada.

Página 3 de 16
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
Válido a partir de: 24.10.2018
Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
Agente antiadherente de madera
5 l Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Cita: "Nota P - No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7)."
Asimismo, se ha considerado el Art. 4 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (Reglamento CLP) y se ha tenido ya en cuenta para la clasificación aquí mencionada.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!
No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.
Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.
En caso de desmayo, colóquese en una posición lateral estable y consúltese al médico.

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.
Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ingestión

Lavar bien la boca con agua.
No provocar el vómito, dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.
Riesgo de aspiración.
En caso de vómitos, mantenga la cabeza inclinada, para que el contenido interior del estómago no alcance los pulmones.
Hospitalización inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Si procede, deben consultarse los síntomas y efectos de aparición retardada en el apartado 11 o bien en las vías de asimilación en el apartado 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

Irritación de los ojos

En caso de contacto prolongado:

El producto tiene efectos desengrasantes.

Deshidratación de la piel.

Dermatitis (inflamación de la piel)

Inhalación:

Irritación de las vías respiratorias

Tos

Dolores de cabeza

Vértigo

Ingestión:

Malestar

Vómitos

Riesgo de aspiración.

Edema pulmonar

Neumonitis química (estado similar a una neumonía)

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Lavado gástrico sólo con intubación endotraqueal.

Observación posterior por riesgo de neumonía y edema pulmonar.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

CO₂

Chorro de agua disperso

Página 4 de 16
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
Válido a partir de: 24.10.2018
Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
Agente antiadherente de madera
51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Espuma
Polvo extintor

Medios de extinción no apropiados

Chorro compacto de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Oxidos de nitrógeno

Oxidos de azufre

Mezclas explosivas de vapor/aire o gas/aire

Vapores peligrosos más pesados que el aire.

Al repartir cerca del suelo, puede retomar la llama a las fuentes de ignición distantes.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Alejar materiales inflamables, no fumar.

Procurar que haya una buena aireación.

Evitar el contacto con ojos y piel, así como su inhalación.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

No tirar los residuos por el desagüe.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

Si por accidente entra el producto en a la canalización, informar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita) y eliminar según la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones generales

Procurar que haya una buena ventilación.

Evitar inhalar los vapores.

Alejar materiales inflamables - No fumar.

En caso de necesario tómense medidas contra la carga electrostática.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

Proceder según las indicaciones de la empresa.

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

E

Página 5 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Suelo resistente a sustancias disolventes
 No almacenar junto a sustancias que favorezcan la expansión del fuego o que sean autoinflamables.
 Protegerlo de los rayos solares y del calor.
 Almacenar en lugar fresco.
 Almacenar en lugar bien ventilado.
 Manténgase en lugar seco.
 Prestar atención a las condiciones especiales de almacenamiento.

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCION 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

E		Nombre químico	Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos	% rango:70-90
VLA-ED:		50 ppm (290 mg/m3) (White spirit (nafta de petroleo))	VLA-EC: 100 ppm (580 mg/m3) (White spirit (nafta de petroleo))	---
Los métodos de seguimiento:		- Draeger - Hydrocarbons 2/a (81 03 581) - Draeger - Hydrocarbons 0,1%/c (81 03 571) - Compur - KITA-187 S (551 174)		
VLB: ---		Otra información: via dérmica (White spirit (nafta de petroleo))		

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observación
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	300	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	300	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	900	mg/m ³	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	125	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	185	mg/m ³	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	125	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	300	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	1500	mg/m ³	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	208	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	871	mg/m ³	

Aceite mineral blanco (petróleo)						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observación
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	92	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	35	mg/m ³	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	40	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	160	mg/m ³	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	220	mg/kg	

E

Página 6 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 5 l Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	220	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	160	mg/m3	

E

VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria
 (8) = Fracción inhalable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (9) = Fracción respirable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración
 (8) = Fracción inhalable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (9) = Fracción respirable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (10) = Valor límite de exposición de corta duración en relación con un periodo de referencia de 1 minuto (2017/164/EU). | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante, vía dérmica = puede absorber por vía cutánea, b = asfixiantes simples, f = Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas, FIV = Fracción inhalable y vapor, h = Fibras l > 5mm, d < 3mm, l/d >= 3 determinadas por microscopía óptica de contraste de fases, ae = alterador endocrino, C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales, M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre, TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicas para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales.

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.
 Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.
 Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.
 Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.
 Estos se describen p. ej. en la BS EN 14042.
 BS EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos".

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.
 Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.
 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
 Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:
 Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:
 Guantes de protección resistentes a sustancias químicas (EN 374).
 Es recomendable
 Guantes de protección de nitrilo (EN 374).
 Grosor capa mínima en mm:
 0,7
 Permeabilidad en minutos:
 120
 Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.
 Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.
 Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Protección de la piel - Otros:
 Traje de protección resistentes a sustancias disolventes (EN 13034)

Protección respiratoria:
 Si se sobrepasa el valor VLA-ED, VLA-EC.
 Filtro A2 P2 (EN 14387), color distintivo marrón, blanco
 Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:
 No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.
 La selección de las mezclas se ha realizado al leer y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.
 La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

E

Página 7 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 5 l Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.
 La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.
 Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.
 Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Gasolina de prueba
Umbral olfativo:	No determinado
Valor del pH al:	No determinado
Punto de fusión/punto de congelación:	No determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	>192 °C
Punto de inflamación:	~36 °C
Tasa de evaporación:	No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas):	No determinado
Límite inferior de explosividad:	0,6 Vol-% (Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)
Límite superior de explosividad:	7 Vol-% (Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)
Presión de vapor:	No determinado
Densidad de vapor (aire = 1):	Vapores más pesado que aire.
Densidad:	0,79 g/cm ³ (20°C)
Densidad de compactado:	No determinado
Solubilidad(es):	No determinado
Solubilidad en agua:	Insoluble
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	No determinado
Temperatura de auto-inflamación:	>200 °C (Temperatura de ignición Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)
Temperatura de descomposición:	No determinado
Viscosidad:	<7 mm ² /s (40°C)
Propiedades explosivas:	No determinado
Propiedades comburentes:	No

9.2 Información adicional

Miscibilidad:	No determinado
Liposolubilidad / disolvente:	No determinado
Conductividad:	No determinado
Tensión superficial:	No determinado
Contenido en disolvente:	No determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Véase también sección 7.

Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición
 Carga electrostática

10.5 Materiales incompatibles

Véase también sección 7.

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

Reductor

Evitar el contacto con otros productos químicos.

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017

Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016

Válido a partir de: 24.10.2018

Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019

Agente antiadherente de madera

5 I Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Véase también sección 5.2.

No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

Agente antiadherente de madera

5 I Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:						n.d.
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por inhalación:						n.d.
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.
Lesiones o irritación ocular graves:						n.d.
Sensibilización respiratoria o cutánea:						n.d.
Mutagenicidad en células germinales:						n.d.
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):						n.d.
Peligro de aspiración:						n.d.
Síntomas:						n.d.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>5000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>5000	mg/kg	Conejo	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Toxicidad aguda, por inhalación:	LD50	>18,5	mg/l/4h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	No irritante. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Lesiones o irritación ocular graves:				Conejo	OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	No irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Cobaya	OECD 406 (Skin Sensitisation)	No (contacto con la piel)
Mutagenicidad en células germinales:					OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo, Deducción analógica
Carcinogenicidad:					OECD 453 (Combined Chronic Toxicity/Carcinogenicity Studies)	Negativo, Deducción analógica
Toxicidad para la reproducción:					OECD 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)	Negativo, Deducción analógica

E

Página 9 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligro de aspiración:						Sí
Síntomas:						inconsciencia, dolores de cabeza, vértigo, decoloración cutánea, vómitos, diarrea
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), oral:					OECD 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	No previsible

Aceite mineral blanco (petróleo)						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>5000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Conejo	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>5	mg/l/4h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	No irritante
Lesiones o irritación ocular graves:				Conejo	OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	No irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Cobaya	OECD 406 (Skin Sensitisation)	No (contacto con la piel)
Mutagenicidad en células germinales:				Salmonella typhimurium	OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Carcinogenicidad:	NOAEL	>1200	mg/kg	Rata	OECD 453 (Combined Chronic Toxicity/Carcinogenicity Studies)	Negativo
Toxicidad para la reproducción:					OECD 415 (One-Generation Reproduction Toxicity Study)	Negativo
Toxicidad para la reproducción:	NOAEL	>=1000	mg/kg bw/d	Rata	OECD 421 (Reproduction/Developmental Toxicity Screening Test)	Negativo
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):	NOAEL	>1200	mg/kg	Rata	OECD 453 (Combined Chronic Toxicity/Carcinogenicity Studies)	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):	NOAEL	>1200	mg/kg		OECD 452 (Chronic Toxicity Studies)	
Peligro de aspiración:						Asp. Tox. 1
Síntomas:						náuseas y vómitos
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), dérmica:	NOAEL	>2000	mg/kg	Rata	OECD 411 (Subchronic Dermal Toxicity - 90-day Study)	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), dérmica:	NOAEL	1000	mg/kg	Conejo	OECD 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity - 90-Day)	

SECCIÓN 12: Información ecológica

E

Página 10 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

Agente antiadherente de madera

51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:							n.d.
12.1. Toxicidad con daphnia:							n.d.
12.1. Toxicidad con algas:							n.d.
12.2. Persistencia y degradabilidad:							n.d.
12.3. Potencial de bioacumulación:							n.d.
12.4. Movilidad en el suelo:							n.d.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							n.d.
12.6. Otros efectos adversos:							n.d.
Información adicional:							Según la fórmula, no contiene AOX.
Información adicional:							Grado de eliminación de COD (agente orgánico de formación compleja) >= 80%/28d: n.u.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	NOELR	28d	0,13	mg/l	Oncorhynchus mykiss	QSAR	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	>1000	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.3. Potencial de bioacumulación:			5-6,7				Alto
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	>1000	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	ErC50	72h	>1000	mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	EbC50	72h	>1000	mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	NOELR	72h	100	mg/l	Raphidocelis subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	80	%		OECD 301 F (Ready Biodegradability - Manometric Respirometry Test)	Fácilmente biodegradable
12.1. Toxicidad con algas:	NOELR	72h	3	mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	

E

Página 11 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPvB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
---	--	--	--	--	--	--	---

Aceite mineral blanco (petróleo)							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	>60	%		OECD 301 B (Ready Biodegradability - Co2 Evolution Test)	Biodegradable
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	>1000	mg/l	Leuciscus idus	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad en peces:	NOEC/NOEL	96h	>1000	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	48h	>100	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EL50	48h	>100	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	LC50	48h	>100	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	EL50	48h	>1000	mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	31,3	%		OECD 301 F (Ready Biodegradability - Manometric Respirometry Test)	No fácilmente biodegradable
12.3. Potencial de bioacumulación:							El producto flota sobre la superficie del agua.
Toxicidad con bacterias:	LC50		>1000	mg/l	activated sludge		
Toxicidad con bacterias:	NOELR		>100	mg/l	Pseudomonas subspicata		

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

07 01 04 Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

Recomendación:

Se desaconseja el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
Válido a partir de: 24.10.2018
Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
Agente antiadherente de madera
51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.
Vacíe el recipiente completamente.
El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.
El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.
No perforo, corte ni suelde los recipientes sucios.
Los restos pueden provocar una explosión.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

14.1. Número ONU: 3295

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 3295 HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

3

14.4. Grupo de embalaje:

III

Código de clasificación:

F1

LQ:

5 L

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Tunnel restriction code:

D/E

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S. (HYDROCARBONS, C9-C11)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

3

14.4. Grupo de embalaje:

III

EmS:

F-E, S-D

Contaminante marino (Marine Pollutant):

n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Hydrocarbons, liquid, n.o.s.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

3

14.4. Grupo de embalaje:

III

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Las personas encargadas del transporte de materiales peligrosos deberán estar debidamente instruidas.

Las personas encargadas del transporte deberán tener especialmente en cuenta las normativas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar siniestros.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

El flete no se realiza a granel, sino en fardos, por lo que no procede.

Aquí no se tienen en cuenta regulaciones sobre cantidades mínimas.

Código peligro, así como codificación del embalaje, si se demanda.

Seguir las disposiciones especiales (special provisions).

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2012/18/UE ("Seveso-III"), anexo I, parte 1: se aplican a este producto las siguientes categorías (en ciertas circunstancias, se deben tener en cuenta otras en función del almacenamiento, manipulación, etc.):

E

Página 13 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Categorías de peligro	Notas del anexo I	Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel inferior	Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel superior
P5c		5000	50000

Para la asignación de las categorías y los límites de cantidades siempre hay que tener en cuenta las notas al anexo I de la Directiva 2012/18/UE, en especial las mencionadas aquí en las tablas y las notas 1 - 6.

Directiva 2010/75/UE (COV): 79 %
REGLAMENTO (CE) N° 648/2004
 igual o superior al 30 %
 de hidrocarburos alifáticos

15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas: 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
 Se requiere que los empleados reciban instrucción sobre el manejo de mercancías peligrosas.
 Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.
 Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Clasificación según el Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)	Método de evaluación empleado
Flam. Liq. 3, H226	Clasificación en virtud de datos de ensayo.
Asp. Tox. 1, H304	Clasificación según proceso de cálculo.
STOT SE 3, H336	Clasificación según proceso de cálculo.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes (mencionados en los párrafos 2 y 3).

H226 Líquidos y vapores inflamables.
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Flam. Liq. — Líquidos inflamables
 Asp. Tox. — Peligro por aspiración
 STOT SE — Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Efectos narcóticos

Förch France SAS
 ZAE Marchais Renard/Aubigny
 77950 Montereau-sur-le-Jard
 FRANKREICH
 Tel. +33 1 64144848
 Fax +33 1 64144849
 E-Mail: info@forch.fr
 Internet: www.forch.fr

Förch SAS
 17 rue de Marbourg
 9764 MARNACH
 LUXEMBURG
 Tel. +352 269 03267
 Fax +352 269 03368
 E-Mail: info@forch.fr
 Internet: www.forch.fr

S.C. Foerch S.R.L.
 Str. Zizinului 110
 500407 Brasov
 RUMĂNIEN
 Tel. +40 368 408192
 Fax +40 368 408193
 E-Mail: info@foerch.ro
 Internet: www.foerch.ro

Página 14 de 16
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
Válido a partir de: 24.10.2018
Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
Agente antiadherente de madera
5 l Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Förch A/S
Hagemannsvej 3
8600 SILKEBORG
DANEMARK
Tel.: +45 86 823711
Fax +45 86 800617
E-Mail: info@foerch.dk
Internet: www.foerch.dk

Foerch AG
Muttenserstrasse 143
4133 Pratteln
SCHWEIZ
Tel.: +41 61 8262030
Fax: +41 61 8262039
E-Mail: info@foerch.ch
Internet: www.forch.ch

Foerch Bulgaria EOOD
22 Parva Balgarska Armiya Str.
1220 Sofia, Bulgarien
Tel: 00359 2 981 2841
Fax: 00359 882 10 30 86
E-Mail: info@foerch.bg

Förch d.o.o.
Buzinska cesta 58
10010 Zagreb
KROATIEN
Tel. +385 1 2912900
Fax +385 1 2912901
E-Mail: info@foerch.hr
internet: www.foerch.hr

Theo Förch GmbH
Röcklbrunnstraße 39A
5020 Salzburg
ÖSTERREICH
Tel. +43 662 875574-0
Fax +43 662 878677-21
Verkauf Tel. +43 662 875574-900
Verkauf Fax +43 662 875574-30
E-Mail: info@foerch.at
Internet: www.foerch.at

Förch Componentes para Taller S.L.
Camino de San Antón, S/N
18102 Ambroz (Granada)
SPANIEN
Tel. +34 958 40 17 76
Fax +34 958 40 17 87
E-Mail: info@forch.es
Internet: www.forch.es

Lhomme Tools & Fasteners
SEINHUISSTRAAT 5 B4
POORT 0331
3600 Genk
BELGIEN
Tel +32 89 71 66 61
Fax +32 89 71 59 27
E-Mail: info@lhommetools.be
Internet: www.lhommetools.be

Ziebe Limited
82 Westcott Venture Park
HP18 0XB Westcott, Aylesbury, Bucks
GROSSBRITANNIEN
Tel +44 12 96 65 52 82
Fax +44 12 96 65 19 47
E-Mail: sales-dept@ziebe.co.uk
Internet: www.ziebe.co.uk

SKY NORD
SOFIA KOVALEVSKAYA UL.
D.1, ST.2, K.1
RUS 127247 MOSCOW
RUSSIA
Tel +74956579957
email: skynord.office@gmail.com

FOERCH POLSKA SP Z.O.O
MIEDZYRZECZE GORNE 379
43-392 K/BIELSKA-BIALEJ
POLEN
Tel. +48 338196000
Fax. +48 338158548
E-Mail: info@forch.pl
Internet: www.forch.pl

Vardalis SM P.C.
62, ETHNIKIS ANTISTASIS STR.
57007 CHALKIDONA/THESSALONIKI
GRIECHENLAND
Tel +30 23 91 02 12 22
Fax +30 23 91 02 12 23
E-Mail: info@forch.gr
Internet: www.foerch.com

Förch Kereskedelmi Kft
Börgöndi út 14
8000 Székesfehérvár
UNGARN
Tel. +36 22 348348
Fax +36 22 348355
E-Mail: info@foerch.hu
Internet: www.foerch.hu

FÖRCH S.R.L.
VIA ANTONIO STRADIVARI 4
39100 BOLZANO
ITALIEN
Tel: +39 0471 204330
Fax: +39 0471 204290
E-Mail: info@forch.it
Internet: www.forch.it

Förch Nederland BV
Demmersweg 18
7556 BN Hengelo
NIEDERLANDE
Tel. +31 85 7732420
E-Mail: info@foerch.nl
Internet: www.foerch.nl

AB varahlutir ehf
Funahöfða 9
110 Reykjavík
S. 5676020
ab@ab.is

Förch Slovensko s.r.o.
Rosinská cesta 12
010 08 ŽILINA
SLOWAKEI
Tel +421 41 5002454
Fax +421 41 5002455
E-Mail: info@forch.sk
Internet: www.forch.sk

FÖRCH Sverige AB
Brännarevägen 1
151 55 Södertälje
Sverige
Tel.: +46 855089264
Fax: +46 855089062
E-mail: info@foerch.se

Förch s.r.o.
Dopravní 1314/1
10400 PRAHA 10 – Uhřetěves
TSCHIECHIEN
Tel. +420 271 001 984-9
Fax +420 271 001 994-5
E-Mail: info@foerch.cz
Internet: www.foerch.cz

E

Página 15 de 16
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
 Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
 Válido a partir de: 24.10.2018
 Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
 Agente antiadherente de madera
 51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

Förch d.o.o.
 LJUBLJANSKA CESTA 51A
 1236 TRZIN
 SLOWENIEN
 Tel. +386 1 2442490
 Fax +386 1 2442492
 E-Mail: info@foerch.si
 Internet: www.foerch.si

Forch Australia
 2 Forward Street
 GNANGARA WA 6077
 Tel +61 (08) 9303 9113
 Fax: +61 (08) 9303 9114
 Emergency telephone: +614 13 550 330
 Email : sales@forch.com.au
 Internet: www.forch.com.au

CC Lubricants
 Unit Portarlinton Business Park
 Portarlinton
 Co. Laois
 Ireland
 R32 E438
 Telefon 00 353 57 8684500
 Fax 00 353 57 8684508
 admin@cclubricants.ie
 www.cclubricants.ie

Troscoe Ltd
 Unit 6, 13 Highbrook Drive
 East Tamaki 2013, New Zealand
 Tel: +64 21 081 30780 / +64 21 024 05583
 Email: darryn@forchnz.co.nz /
 jared@forchnz.co.nz
 Internet: www.forchnz.co.nz

Förch Portugal Lda
 Rua REPUBLICA DA BOLIVIA No. 69, 1 ESQ
 1500-544 Lisboa
 PORTUGAL
 Tel. +351 917314442
 Fax +351 253339576
 E-Mail: info@forch.pt
 Internet: www.forch.pt

Trigers SIA
 Straupes Street IELA 3
 1073 Riga
 LETTLAND
 Tel +371 6 7 90 25 15
 Fax +371 67 90 24 96
 E-Mail: trigers@trigers.lv
 Internet: www.trigers.lv

Förch Otomotiv İnş. ve San. Ürünleri
 Haramidere Mevkii Beysan Sanayi
 Sitesi Birlik Caddesi No:6/3
 34524 Beylikdüzü / Istanbul
 Türkiye
 Tel. +90 (0)212 422 8744
 Fax +90 (0)212 422 8788
 E-Mail: info@forch.com.tr
 Internet: www.forch.com.tr

Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 Anot. Anotación
 AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)
 aprox. aproximadamente
 ASTM ASTM International (American Society for Testing and Materials)
 BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)
 BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)
 BSEF The International Bromine Concil
 bw body weight (= peso corporal)
 CAS Chemical Abstracts Service
 CE Comunidad Europea
 CEE Comunidad Económica Europea
 CLP Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)
 CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)
 Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
 DMEL Derived Minimum Effect Level
 DNEL Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)
 dw dry weight (= masa seca)
 ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)
 EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 ELINCS European List of Notified Chemical Substances
 EN Normas europeas
 EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)
 etc. etcétera
 EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico
 Fax. Número de fax
 gral. general

E

Página 16 de 16
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisión / Versión: 24.10.2018 / 0017
Sustituye a la versión del / Versión: 06.08.2018 / 0016
Válido a partir de: 24.10.2018
Fecha de impresión del PDF: 04.09.2019
Agente antiadherente de madera
51 Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500, Art.: 6864 8500

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)
IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer)
IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)
IUCLID International Uniform Chemical Information Database
LQ Limited Quantities
n.d. no disponible / datos no disponibles
n.e. no ensayado
n.u. no utilizable
OECD Organisation for Economic Co-operation and Development
org. orgánico
p. ej., p.e. por ejemplo
PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioacumulativas, tóxicas)
PE Polietileno
PNEC Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)
PVC Cloruro de polivinilo
REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)
REACH-IT List-No. 9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.
RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses
seg. según
SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
SVHC Substances of Very High Concern
Tif. Telefónico
UE Unión Europea
UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)
VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))
vPvB very persistent and very bioaccumulative
wwt wet weight

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.
Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.

Página 1 de 12
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
Válido a partir de: 19.02.2011
Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
Agente antiadherente de madera 5 I Art.: 6860 8500

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Agente antiadherente de madera 5 I
Art.: 6860 8500, Art.: 6863 8500

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Sectores de uso [SU]:

SU22 - Usos profesionales: Ambito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Categoría de productos químicos [PC]:

PC24 - Lubricantes, grasas y desmoldeantes

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Theo Förch GmbH & Co. KG, Theo-Förch-Str. 11 - 15, D-74196 Neuenstadt

Teléfono 07139/95-0, Telefax 07139/95-199

E-Mail info@foerch.de Internet www.foerch.com

Importador de la UE, véase sección 16 de esta ficha de datos de seguridad

La dirección electrónica de la persona competente: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de

1.4 Teléfono de urgencias

Oficina de asesoramiento para síntomas de envenenamiento:

Teléfono de urgencias de la sociedad:

Tif.: +49 (0) 700 / 24 112 112 (TFC)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

No determinado

2.1.2 Clasificación de acuerdo con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas).

Inflamable, R10

Xn, Nocivo, R65

R66

2.2 Elementos de la etiqueta

2.2.1 Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

No determinado

2.2.2 Etiquetado de acuerdo con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas).

E

Página 2 de 12
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
 Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
 Válido a partir de: 19.02.2011
 Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
 Agente antiadherente de madera 5 l Art.: 6860 8500



Símbolos: Xn
Indicaciones de peligro:
 Nocivo
Frases-R:
 10 Inflamable.
 65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
 66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Frases-S:
 (2) Manténgase fuera del alcance de los niños.
 23 No respirar los vapores.
 24 Evítese el contacto con la piel.
 35 Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
 43 En caso de incendio, utilizar arena, tierra, polvo extintor o espuma.
 62 En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstrese la etiqueta o el envase.
Añadidos:
 Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene una sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative).
 La mezcla no contiene una sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic).
 Posible formación de gases y vapores inflamables.
 Posible contaminación de las aguas por hidrocarburos.

REGLAMENTO (CE) N° 648/2004

igual o superior al 30 %
 de hidrocarburos alifáticos

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia

n.u.

3.2 Mezcla

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno	
Número de registro (ECHA)	-
Index	649-327-00-6
EINECS, ELINCS	265-150-3
CAS	CAS 64742-48-9
% rango	70-90
Símbolo	Xn
Frases-R	10-65-66
Categorías de clasificación / Indicaciones de peligro	Inflamable, Nocivo
Clase de peligro/Categoría de peligro	Indicación de peligro
Flam. Liq./3	H226
Asp. Tox./1	H304

Texto de las frases R/frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.
 Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.
 En caso de desmayo, colóquese en una posición lateral estable y consúltese al médico.

Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.
 Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009

Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008

Válido a partir de: 19.02.2011

Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011

Agente antiadherente de madera 5 I Art.: 6860 8500

Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito, dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

Riesgo de aspiración

En caso de vómitos, mantenga la cabeza inclinada, para que el contenido interior del estómago no alcance los pulmones.

Hospitalización inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

En caso de contacto prolongado:

El producto tiene efectos desengrasantes.

Deshidratación de la piel

Dermatitis (inflamación de la piel)

Inhalación:

Irritación de las vías respiratorias

Tos

Dolores de cabeza

Vértigo

Ingestión:

Malestar

Vómitos

Riesgo de aspiración

Edema pulmonar

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

n.e.

Indicaciones para el médico:

Síntomas:

Dolores de cabeza

Vértigo

Ingestión:

Lavado gástrico sólo con intubación endotraqueal.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

CO2

Arena

Espuma

Polvo extintor

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Medios de extinción no apropiados

Chorro compacto de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Productos de pirólisis tóxicos.

Mezclas explosivos de aire y vapores

Vapores peligrosos más pesados que el aire.

Al repartir cerca del suelo, puede retornar la llama a las fuentes de ignición distantes.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Alejar materiales inflamables, no fumar.

Procurar que haya una buena aireación.

E

Página 4 de 12
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
 Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
 Válido a partir de: 19.02.2011
 Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
 Agente antiadherente de madera 5 | Art.: 6860 8500

Evitar el contacto con ojos y piel, así como su inhalación.
 Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.
 No tirar los residuos por el desagüe.
 Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.
 Si por accidente entra el producto en a la canalización, informar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita) y eliminar según la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Procurar que haya una buena ventilación.
 Evitar inhalar los vapores.
 Alejar materiales inflamables - No fumar.
 En caso de necesario tómense medidas contra la carga electrostática.
 Evitar el contacto con ojos y piel.
 Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.
 Proceder según las indicaciones de la empresa.
 Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.
 Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.
 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
 Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.
 Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.
 No almacenar el producto en pasillos y escaleras.
 Suelo resistente a sustancias disolventes
 No almacenar junto a sustancias que favorezcan la expansión del fuego o que sean autoinflamables.
 Contenedor apropiado:
 Acero inoxidable
 Protegerlo de los rayos solares y del calor.
 Almacenar en lugar fresco
 Almacenar en lugar bien ventilado.
 Manténgase en lugar seco.
 Prestar atención a las condiciones especiales de almacenamiento (en Alemania, p. ej., según el Reglamento "Betriebssicherheitsverordnung").

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Nombre químico		Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno		% rango: 70-90
VLA-ED:	600 mg/m3 (AGW)	VLA-EC:	2(II) (AGW)	---
VLB:	---	Otra información: ---		
Nombre químico		Niebla de aceite mineral		% rango:
VLA-ED:	5 mg/m3	VLA-EC:	10 mg/m3	---
VLB:	---	Otra información: ---		

E VLA-ED = Valor Limite Ambiental-Exposición Diaria | VLA-EC = Valor Limite Ambiental-Exposición de Corta Duración | VLB = Valor Limite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante, vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1A = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos, TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en animales.

Página 5 de 12
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
Válido a partir de: 19.02.2011
Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
Agente antiadherente de madera 5 | Art.: 6860 8500

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.
Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.
Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.
Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:
Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:
Guantes de protección resistentes a sustancias disolventes (EN 374).
Es recomendable
Guantes de protección de nitrilo (EN 374)
Grosor capa mínima en mm:
0,35
Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:
Traje de protección resistentes a sustancias disolventes (EN 13034)

Protección respiratoria:
Si se sobrepasa el valor VLA-ED, VLA-EC.
Filtro A (EN 14387), color distintivo marrón
En caso de concentraciones altas:
Equipo respiratorio (dispositivo aislante) (p.e. EN 137 o EN 138)

Peligros térmicos:
Si son aplicables, se mencionan en las medidas individuales de protección (protección de ojos/cara, de piel o respiratoria).

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.
La selección de las mezclas se ha realizado al leer y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.
La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.
La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.
La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.
Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.
Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Gasolina de prueba
Umbral olfativo:	No determinado
Valor del pH al:	No determinado
Punto de fusión/punto de congelación:	No determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	>192 °C
Punto de inflamación:	~36 °C
Tasa de evaporación:	No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas):	No determinado
Límite inferior de explosividad:	0,6 Vol-% (Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)
Límite superior de explosividad:	7 Vol-% (Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)

E

Página 6 de 12
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
 Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
 Válido a partir de: 19.02.2011
 Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
 Agente antiadherente de madera 5 l Art.: 6860 8500

Presión de vapor:	No determinado
Densidad de vapor (aire = 1):	Vapores más pesado que aire.
Densidad:	0,79 g/cm ³ (20°C)
Densidad de compactado:	No determinado
Solubilidad(es):	No determinado
Solubilidad en agua:	Insoluble
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	No determinado
Temperatura de auto-inflamación:	>200 °C (Temperatura de ignición Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno)
Temperatura de descomposición:	No determinado
Viscosidad:	<7 mm ² /s (40°C)
Propiedades explosivas:	No determinado
Propiedades comburentes:	No

9.2 Información adicional

Miscibilidad:	No determinado
Liposolubilidad / disolvente:	No determinado
Conductividad:	No determinado
Tensión superficial:	No determinado
Contenido en disolvente:	No determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Véase también subsección de 10.4 a 10.6.
 El producto no ha sido comprobado.

10.2 Estabilidad química

Véase también subsección de 10.4 a 10.6.
 Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Véase también subsección de 10.4 a 10.6.
 Si se realiza un uso reglamentario, no se produce degradación.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Véase también sección 7.
 Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición
 Carga electrostática

10.5 Materiales incompatibles

Véase también sección 7.
 Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Véase también subsección de 10.4 a 10.6.
 Véase también sección 5.2.
 No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Agente antiadherente de madera 5 l
Art.: 6860 8500

Toxicidad/Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:						n.d.
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por inhalación:						n.d.
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.
Lesiones o irritación ocular graves:						n.d.
Sensibilización respiratoria o cutánea:						n.d.
Mutagenicidad en células germinales:						n.d.
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.

(E)

Página 7 de 12
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
 Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
 Válido a partir de: 19.02.2011
 Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
 Agente antiadherente de madera 5 I Art.: 6860 8500

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):						n.d.
Peligro de aspiración:						n.d.
Efecto irritante en vías respiratorias:						n.d.
Toxicidad por dosis repetidas:						n.d.
Síntomas:						n.d.
Otros datos toxicológicos:						Clasificación según proceso de cálculo.

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno						
Toxicidad/Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>2000	mg/kg	Rata		
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Conejo		
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>5	mg/l/4h	Rata		
Corrosión o irritación cutáneas:						La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Peligro de aspiración:						Si
Síntomas:						inconsciencia, dolores de cabeza, vértigo

SECCIÓN 12: Información ecológica

Separación posible, mediante separadores de aceite.
 Según la fórmula, no contiene AOX.

Agente antiadherente de madera 5 I
Art.: 6860 8500

Toxicidad/Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad en peces:							n.d.
Toxicidad con daphnia:							n.d.
Toxicidad con algas:							n.d.
Persistencia y degradabilidad:							n.d.
Potencial de bioacumulación:							Es posible la concentración en organismos.
Movilidad en el suelo:							n.d.
Resultados de la valoración PBT y mPmB:							n.d.
Otros efectos negativos:							n.d.

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno							
Toxicidad/Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad en peces:	LC50	96h	>100	mg/l			
Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	>1000	mg/l	(Daphnia magna)		
Persistencia y degradabilidad:		28d	70	%			

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

E

Página 8 de 12
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
 Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
 Válido a partir de: 19.02.2011
 Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
 Agente antiadherente de madera 5 | Art.: 6860 8500

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2001/118/CE, 2001/119/CE, 2001/573/CE)

07 01 04 Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

Recomendación:

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales

Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

No elimine con los desperdicios domésticos.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales

15 01 04 envases metálicos

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

No perforo, corte ni sude los recipientes sucios.

Los restos pueden provocar una explosión.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

Número ONU:

3295

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 3295 HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.

Clase(s) de peligro para el transporte:

3

Grupo de embalaje:

III

Código de clasificación:

F1

LQ (ADR 2011):

5 L

LQ (ADR 2009):

7

Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Tunnel restriction code:

D/E

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.

Clase(s) de peligro para el transporte:

3

Grupo de embalaje:

III

EmS:

F-E, S-D

Contaminante marino (Marine Pollutant):

n.u.

Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Hydrocarbons, liquid, n.o.s.

Clase(s) de peligro para el transporte:

3

Grupo de embalaje:

III

Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Precauciones particulares para los usuarios

Las personas encargadas del transporte de materiales peligrosos deberán estar debidamente instruidas.

Las personas encargadas del transporte deberán tener especialmente en cuenta las normativas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar siniestros.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

El flete no se realiza a granel, sino en fardos, por lo que no procede.

Aquí no se tienen en cuenta regulaciones sobre cantidades mínimas.

Código peligro, así como codificación del embalaje, si se demanda.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clasificación y etiquetado, véase sección 2.

Tener en cuenta restricciones:

Si

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Obsérvese la Ley de protección jurídica del trabajo juvenil (prescripción alemana).

E

Página 9 de 12
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
Válido a partir de: 19.02.2011
Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
Agente antiadherente de madera 5 l Art.: 6860 8500

Obsérvese la Ley de protección a la madre (prescripción alemana).
Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo XVII
VOC (1999/13/EC):

79%

15.2 Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química no es en las mezclas.

SECCIÓN 16: Otra información

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Secciones modificadas: 1 - 16

Las siguientes frases representan las frases R/frases H prescritas y las abreviaturas de clasificación (SGA/CLP) de los contenidos (mencionados en la sección 3).

10 Inflamable.

65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Flam. Liq.-Líquidos inflamables
Asp. Tox.-Peligro por aspiración

Förch France SA
ZAE Le Marchais Renard
Aubigny
77950 Montereau-sur-le-Jard
FRANKREICH
Tel. +33 1 64144848
Fax +33 1 64144849
E-Mail info@forch.fr
Internet www.forch.fr

Förch SNC
17 rue de Marbourg
9764 MARNACH
LUXEMBURG
Tel. +352 269 03267
Fax +352 269 03368
E-Mail info@forch.fr
Internet www.forch.fr

S.C. Foerch S.R.L.
Str. Zizinului 110
500407 Brasov
RUMĂNIEN
Tel. +40 368 408192
Fax +40 368 408193
E-Mail info@foerch.ro
Internet www.foerch.ro

Förch AVS
Hagemannsvej 3
8600 SILKEBORG
DÄNEMARK
Tel. +45 86 823711
Fax +45 86 800617
E-Mail info@foerch.dk
Internet www.foerch.dk

Förch AG
Netzbodenstrasse 23D
4133 Pratteln
SCHWEIZ
Tel. +41 61 8262030
Fax +41 61 8262039
E-Mail info@foerch.ch
Internet www.foerch.ch

Förch d.o.o.
Velika Cesta 34, Odra
10020 ZAGREB
KROATIEN
Tel. +385 1 2912900
Fax +385 1 2912901
E-Mail info@foerch.hr
internet www.foerch.hr

Theo Förch GmbH
Röckbrunnstraße 39A
5020 Salzburg
ÖSTERREICH
Tel. +43 662 875574-0
Fax +43 662 878677
Verkauf Tel. +43 662 875574-900
Verkauf Fax +43 662 875574-30
E-Mail info@foerch.at
Internet www.foerch.at

Förch Componentes para Taller S.L.
Camino de San Antón, S/N
18102 Ambroz (Granada)
SPANIEN
Tel. +34 902161020
Fax +34 958401787
E-Mail info@forch.es
Internet www.forch.es

Lhomme Tools & Fasteners
Ind. Genk-Noord Zone 3
Gietstraat 149 B4
3600 Genk
BELGIEN
Tel +32 89 71 66 61
Fax +32 89 71 59 27
E-Mail: info@lhomme.tools.be

Ziebe Limited
82 Westcott Venture Park
HP18 0XB Westcott, Aylesbury, Bucks
GROSSBRITANNIEN
Tel +44 12 96 65 52 82
Fax +44 12 96 65 19 47
E-Mail: sales-dept@ziebe.co.uk
Internet: www.ziebe.co.uk

Elmas Otomotiv Turizm lthalat
Ihracat San Ve Tic Ltd.
2 Gursel
Ikizler Sokak No. 2
80360 Okmeydani/Istanbul
TÜRKIE
Tel. +90 21 22 21 71 71
Fax +90 21 23 68 82 93
E-Mail: info@elmasotomotiv.com
Internet: www.foerch.com

Förch Polska Sp. z o.o.
43-392 MIĘDZYRZECZE GÓRNE 379
POLEN
k/ Bielska-Bialej
Tel. +48 33 8196000
Fax +48 33 8158548
E-Mail info@forch.pl
Internet www.forch.pl

E

Página 10 de 12
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
 Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
 Válido a partir de: 19.02.2011
 Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
 Agente antiadherente de madera 5 I Art.: 6860 8500

Vardalis & Co. EE.K.
 11 Km Nat. Rd./Th.Edessa
 57008 Thessaloniki
 GRIECHENLAND
 Tel +30 23 91 02 12 22
 Fax +30 23 91 02 12 23
 E-Mail: info@forch.gr
 Internet: www.foerch.com

Förch Kereskedelmi Kft
 Bakony u. 4.
 8000 SZÉKESFEHÉRVÁR
 UNGARN
 Tel. +36 22 348348
 Fax +36 22 348355
 E-Mail info@foerch.hu
 Internet www.foerch.hu

Förch S.p.A.
 Via Negrelli 8
 39100 BOLZANO
 ITALIEN
 Tel. +39 0471 204330
 Fax +39 0471 204290
 E-Mail info@forch.it
 Internet www.forch.it

Förch Nederland BV
 Zandbreeweg 10 A
 7577 BZ Oldenzaal
 NIEDERLANDE
 Tel. +31 541 751040
 Fax +31 541 751041
 E-Mail info@foerch.nl
 Internet www.foerch.nl

N1
 Dalvegur 10-14
 201 Kopavogur
 ISLAND
 Tel. +354 440 11 80
 Fax +354 440 10 10
 E-Mail: arni@n1.is
 Internet: www.n1.is

Förch Slovensko s.r.o.
 Rosinská cesta 12
 010 08 ŽILINA
 SLOWAKEI
 Tel +421 41 5002454
 Fax +421 41 5002455
 E-Mail info@forch.sk
 Internet www.forch.sk

Normteknik
 Grenvägen 8
 15242 Södertälje
 SCHWEDEN
 Tel. +46 8 55 08 92 64
 Fax +46 8 55 08 90 62
 E-Mail: info@foerch.se
 Internet: www.foerch.se

Förch s.r.o.
 Dopravní 1314/1
 104 00 PRAHA 10 – Uhřetěves
 TSCHIECHIEN
 Tel. +420 271 001 984-9
 Fax +420 271 001 994-5
 E-Mail info@foerch.cz
 Internet www.foerch.cz

Förch d.o.o.
 Cesta v Gorice 10a
 1000 LJUBLJANA
 SLOWENIEN
 Tel. +386 1 2442490
 Fax +386 1 2442492
 E-Mail info@foerch.si
 Internet www.foerch.si

4SH PTY LTD.
 1/9 Vision Street
 6065 Wangara
 WESTERN AUSTRALIA
 Tel +61 8 93 03 91 13
 Fax +61 8 93 03 91 14
 E-Mail: sales@4sh.com.au
 Internet: www.foerch.com

Förch Portugal Lda
 Rua Quinta de Cabanas No. 17
 São Vicente
 4700-004 Braga
 PORTUGAL
 Tel. +351 917314442
 Fax +351 253339576
 E-Mail info@forch.pt
 Internet www.forch.pt

Trigers SIA
 Straupes Street Iela 3
 1073 Riga
 LETTLAND
 Tel +371 6 7 90 25 15
 Fax +371 6 7 90 24 96
 E-Mail: trigers@trigers.lv
 Internet: www.trigers.lv

Foermi Handelshaus LLC
 Dmitrovskoe Autostrasse
 Building 107/18
 127247 Moscow
 RUSSISCHE FOEDERATION
 Tel. 7-495 657 99 57
 Fax 7-495 485 87 98
 E-Mail: foermi.moscow@foerch.ru
 Internet: www.forch.ru

Leyenda:

- AC Article Categories (= Categorías de artículos)
 ACGIH American Conference of Governmental Industrial Hygienists
 ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 Anot. Anotación
 AOEL Acceptable Operator Exposure Level
 AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)
 aprox. aproximadamente
 ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimaciones de la toxicidad aguda - ETA) de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)
 BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)
 BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)
 BCF Bioconcentration factor (= factor de bioconcentración - FBC)

Página 11 de 12
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009
 Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008
 Válido a partir de: 19.02.2011
 Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011
 Agente antiadherente de madera 5 | Art.: 6860 8500

BHT Butylhydroxytoluol (= 4-metil-fenol de 2,6-di-t-butilo)
 BOD Biochemical oxygen demand (= Demanda bioquímica de oxígeno - DBO)
 bw body weight (= peso corporal)
 CAS Chemical Abstracts Service
 CE Comunidad Europea
 CEE Comunidad Económica Europea
 CESIO Comité Européen des Agents de Surface et de leurs Intermédiaires Organiques
 CIPAC Collaborative International Pesticides Analytical Council
 CLP Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)
 CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)
 COD Chemical oxygen demand (= Demanda química de oxígeno - DQO)
 Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
 CTFA Cosmetic, Toilet, and Fragrance Association
 DMEL Derived Minimum Effect Level
 DNEL Derived No Effect Level
 DOC Dissolved organic carbon (= Carbono orgánico disuelto - COD)
 DT50 Dwell Time - 50% reduction of start concentration
 dw dry weight (= masa seca)
 ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)
 EEE Espacio Económico Europeo
 EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 ELINCS European List of Notified Chemical Substances
 EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)
 ERC Environmental Release Categories (= Categoría de emisiones al medio ambiente)
 etc. etcétera
 Fax. Número de fax
 gral. general
 GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)
 HET-CAM Hen's Egg Test - Chorionallantoic Membrane
 IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cancer)
 IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
 IBC Intermediate Bulk Container
 IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)
 IUCLID International Uniform Chemical Information Database
 LMBG Lebensmittel- und Bedarfsgegenständegesetz (Alemania)
 LQ Limited Quantities
 n.d. no disponible
 n.d. no ensayado
 n.e. no ensayado
 n.u. no utilizable
 NIOSH National Institute of Occupational Safety and Health (United States of America)
 ODP Ozone Depletion Potential (= Capacidad de agotamiento de la capa de ozono)
 OECD Organisation for Economic Co-operation and Development
 OMS Organización Mundial de la Salud (= World Health Organization - WHO)
 org. orgánico
 p. ej., p.e. por ejemplo
 PAK polyzyklischer aromatischer Kohlenwasserstoff (= hidrocarburos aromáticos policíclicos)
 PC product category (= Categoría de productos químicos)
 PE Polietileno
 PNEC Predicted No Effect Concentration
 PROC Process category (= Categoría de procesos)
 PTFE Politetrafluoroetileno
 REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)
 RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses
 SADT Self-Accelerating Decomposition Temperature
 seg. según
 SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
 SU Sectores de uso
 SVHC Substances of Very High Concern
 ThOD Theoretical oxygen demand (= Demanda teórica de oxígeno - DTO)
 Tlf. Telefónico
 TOC Total organic carbon (= Carbono orgánico total - COT)
 UE Unión Europea
 VbF Verordnung über brennbare Flüssigkeiten (= Ordenanza sobre líquidos inflamables (Austria))

E

Página 12 de 12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisado el / Versión: 19.02.2011 / 0009

Sustituye la versión de / Versión: 10.06.2008 / 0008

Válido a partir de: 19.02.2011

Fecha de impresión en PDF: 09.09.2011

Agente antiadherente de madera 5 | Art.: 6860 8500

VLA-ED, VLA-EC VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria, VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración (LEP - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España)

VLB Valor Límite Biológico (LEP - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España)

VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))

vPvB very persistent and very bioaccumulative

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.

Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Wöbbeler Straße 2-4, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, +49 1805-CHEMICAL / +49 180 52 43 642, Fax: +49 5233 94 17 90, +49 180 50 50 455

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.